

Información telegráfica

EXTRANJERO

Las conferencias de la paz

Las credenciales

New-York 11. La cuestión de las cartas credenciales de los japoneses no se ha resuelto aún; la copia que le fué entregada a Mr. Witte el miércoles, redactada en lengua inglesa, no estaba legalizada. La copia entregada ayer en idioma japonés no pudo ser traducida. Komura recibió ayer la copia inglesa para que la legalice y la devuelva a Mr. Witte inmediatamente. Hoy no la había recibido.

La respuesta de Witte

Portsmouth (Estados Unidos) 11. Mr. Witte entregará mañana, a las nueve y media, a Komura, la contestación a las bases presentadas, aceptando todas las condiciones, excepto el reembolso de los gastos de guerra y la cesión de la isla Sakalina.

Impresión en Rusia

San Petersburgo 12. Ha producido en la opinión pública general sentimiento la noticia de que las condiciones que presentan los japoneses para la paz no son aceptables, pues constituyen para los rusos una paz humillante. Sin embargo, se cree que el rompimiento no será inmediato y continuarán en Portsmouth.

Actitud de Rusia

París 10. Al *Matin* le comunican de Portsmouth (Estados Unidos), que el gobierno ruso se niega a entregar los buques que se refugiaron en los puertos neutrales y a limitar sus fuerzas navales en el Extremo Oriente.

Siguen los pesimismo

San Petersburgo 12. El ministro de Hacienda ha dicho que si el Japón no reduce sus pretensiones, la conferencia quedará terminada con el inmediato rompimiento.

El Japón no cede

Londres 12. Al *Daily Telegraph* le dicen de Tokio que el Japón está decidido a continuar la guerra si Rusia no acepta las condiciones que le presenta. Los preparativos navales continúan con mucha actividad.

El Zar rechaza las proposiciones

Portsmouth 12. La contestación de Rusia al documento presentado por los plenipotenciarios japoneses parece que acepta algunas de las proposiciones como base de discusión; otras las acepta, pero condicionadamente.

La prensa rusa

San Petersburgo 12. Tanto la prensa como la opinión pública consideran inadmisibles, ultrajosas y humillantes las condiciones propuestas por el Japón, especialmente las referentes a la indemnización, cesión de la isla Sakhaline, limitación de las fuerzas navales rusas en Extremo Oriente y entrega de los barcos de guerra refugiados en puertos neutrales.

El "affaire," Jaluzot

París 11. El juez a quien ha sido encargada la instrucción del "affaire" Jaluzot, ha dictado contra éste un auto de procesamiento por abuso de confianza.

Acuerdo de los banqueros

París 11. La reunión de banqueros y personas interesadas en el asunto de los «Grands Magasins du Printemps», ha acordado prestar su apoyo para asegurar la suscripción de doce millones de francos por acciones privilegiadas, pero con la condición de que se efectúe previamente el

examen y luego el arreglo de las diferentes cuestiones relacionadas con la quiebra.

Corre el rumor de que M. Jaluzot será inducido a cesar en sus funciones de gerente.

La defensa de Jaluzot

París 11. *Le Temps* reproduce un documento firmado por 800 empleados de los «Grands Magasins du Printemps» y que ha sido entregado ya al ministro de Justicia, protestando contra las quejas presentadas esta mañana a éste sobre la gestión de M. Jaluzot por una comisión de empleados de dichos «Magasins».

Registro domiciliario

París 12. El juez de instrucción ha verificado en la noche pasada un registro en el hotel que habita M. Jaluzot, gerente de los almacenes del «Printemps», embargando gran número de documentos y títulos que representan una suma de mucha consideración.

Reunión de ministros

París 12. La *Agencia Havas* ha publicado la siguiente nota: «Los ministros presentes en París han celebrado esta tarde en el ministerio de Justicia una conferencia, durante la cual han sido tratados varios de los asuntos pendientes.»

Otras informaciones dicen que la citada reunión ha tenido por objeto discutir el *affaire* Jaluzot, habiéndose probablemente ocupado los ministros de la situación creada por la *defaillance* del citado especulador, a los pequeños depositarios y a los empleados del «Printemps». Sin embargo, antes de emitir opiniones conviene esperar se conozca qué solución ha tomado el juez instructor, pues ésta podría cambiar por completo el aspecto del asunto.

Escuadra francesa en Inglaterra

Londres 11. Durante el almuerzo ofrecido a los marineros franceses en el *Guilddhall*, se han pronunciado varios brindis en honor de Eduardo VII y M. Loubet, en medio de entusiastas aclamaciones.

Terminado el acto, los citados marineros han sido conducidos al *Alhambra*, siendo acogidos durante el trayecto y a la llegada por los hurrahs y vivas de la muchedumbre.

Fiestas de hoy

Portsmouth 12. Los oficiales franceses, invitados al banquete ofrecido por el Parlamento, han salido para Londres esta mañana. Otros han ido a Armiel a invitación del duque de Roifold.

Los suboficiales y marineros asisten en Portsmouth a una función que se celebra en «Victoria Hall»; después realizarán una excursión por los alrededores de la ciudad.

Noticias varias

Buenos Aires 11. El presidente Quintana ha sido objeto de un atentado. Un individuo se ha acercado a su coche al tiempo de dirigirse al Gobierno, no consiguiendo disparar el revolver por haber sido detenido en el momento en que se disponía a hacerlo.

El Sr. Quintana ha sido muy felicitado por haber salido ileso.

Buenos Aires 12. El individuo que ha intentado matar al presidente Quintana es catalán y de apellido Planas Vicella.

Un traidor

Bruselas 11. Un soldado francés desertor, llamado Pellissier, ha sido detenido por tentativa de *chantage*, en perjuicio de una actriz. Pellissier, según dicen los periódicos, parece que había vendido a Alemania, mediante la cantidad de 15.000 francos, varios documentos interesando la defensa nacional.

La doctrina de Monroe explicada por Roosevelt

Chantaigne 12. En un discurso pronunciado por el presidente Roosevelt, ha explicado la doctrina de Monroe, diciendo que no es pretexto de engrandecimiento de los Estados Unidos a expensas de otras Repúblicas ad-americanas, sino el deber de apoyar a éstas contra los ataques de otros países; pero nunca cuando traten de no cumplir las obligaciones que tengan contraídas.

Los tranvías de la Alhambra

Continúan en Granada los trabajos para la instalación de la línea de tranvías a la Alhambra. Los rails están ya colocados en todo el trayecto hasta las Vistillas.

Falta ahora, aparte de la colocación de los cables, hacer el empalme de los rails desde la Plaza Nueva a la calle de Santa Escolástica.

El cabildo municipal tendrá que decidir si ha de hacerse el tendido de esos rails por la calle de la Colcha ó por la cuesta de Cuchilleros.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Agosto de 1905. **Presidencia.**—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción. **Gracia y Justicia.**—Reales decretos de personal. Otro disponiendo se ejecute por administración las obras necesarias en las dependencias de la Fiscalía de la Audiencia de esta Corte. Reales órdenes de personal. **Guerra.**—Real orden concediendo al capitán de artillería D. Esteban Rovira y Pita la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada. **Marina.**—Reales decretos de personal. Real orden poniendo en conocimiento del director del personal el real decreto por el que se concede al contra-almirante de la Armada D. José María Pilión la gran cruz del mérito naval. Otro concediendo al contador de navío de primera clase D. Francisco de Paula y Jiménez la cruz de segunda clase del mérito naval, pensionada. **Hacienda.**—Real decreto suspendiendo hasta 31 de Marzo próximo la exacción de derechos que gravan la importación de forrajes. Otro modificando en los términos que expresa el art. 6.º de la Instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado. Real orden habilitando el muelle de la playa de Brens, dentro del puerto de Corubión, para la carga y descarga de los artículos y materiales que se expresan. **Gobernación.**—Real orden disponiendo que el art. 6.º del reglamento para aplicación del real decreto de 13 de Noviembre de 1890 sobre abonos de comunicaciones telegráficas quede redactado en la forma que expresa. **Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden disponiendo que los cuestionarios para los ejercicios de reválida de prácticos industriales, aprobados para la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid, sean aplicados a las demás Escuelas. **Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.**—Real orden resolutoria de un expediente instruido para precisar la interpretación que debe darse al caso 6.º del art. 109 de la vigente ley de propiedad industrial. Otro disponiendo la aprobación y publicación del adjunto plan de obras extraordinarias que han de realizarse en las provincias que se expresan. **Administración central.—Gracia y Justicia.**—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad del Notariado.—Vacante de una Notaría en Novalda. **Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.**—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de Julio último. —Llamamientos de pago y entrega de los valores que se expresan. **Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.**—Anunciando la vacante del título de conde de Santa Olaya. **Instrucción pública.—Subsecretaría.**—Anuncios relativos a solicitudes de expedición por duplicado de títulos profesionales extraviados. **Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.**—Ordenando que la Bolsa de esta corte no celebre sesión oficial el día 14 del actual. **Dirección general de Obras públicas.**—Señalando el día 14 del actual para la celebración de las subastas de obras de puentes que estaban señaladas para el 5 del presente mes y fueron suspendidas. **Administración provincial.—Comisión provincial de Burgos.**—Subasta de las obras de construcción del trozo 10 de la sección 3.ª de la carretera provincial de Roa a Burgos. **Delegación de Hacienda de la provincia de Granada.**—Segunda subasta para el aprovechamiento del distrito de espartos del monte Atochares, de Benamaref. **Administración de Hacienda de la provincia de Castellón.**—Relación de los médicos que se han provisto de patente para el ejercicio de su profesión. **Distrito universitario de Granada.**—Clasificación y propuesta de los aspirantes a Escuelas vacantes en este distrito. **Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.**—Subasta de las obras de reparación del sémforo de Punta Galea.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Huesca.—De la de Huesca a Monzón a Ainet, trozo primero. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 20.000 pesetas.—De la de Huesca a Monzón a Aguas, trozo primero. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 20.000 pesetas.—De la estación de Grañén a Huesca, trozo segundo. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 10.000 pesetas.—De Lepiñen al Castillo de Tornos, segundo trozo de la de Bolea a Garriena. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 20.000 pesetas.—De Ordesa a la Venta del Patrao. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 10.000 pesetas.—De Orna a Jánovas. (Explanaciones.) Sección de la estación del ferrocarril de Orna a Laguarda. Gasto, 60.000 pesetas.

Málaga.—De Bobadilla a Orea de la Abula. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 10.000 pesetas.—De Cádiz a Málaga, trozo tercero, sección tercera. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 80.000 pesetas.—De Penarrubia a Carratraca, trozo primero, segundo y tercero. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 40.000 pesetas.

Sevilla.—De Sanlúcar de Barrameda a la de Madrid a Cádiz, por Lebrija, trozo primero y segundo. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 30.000 pesetas.—De La Campana a Fuentes de Andalucía, trozo segundo. (Todas las obras.) Gasto, 20.000 pesetas.

Caminos vecinales
Cáceres.—De Jarajá a las Barcas del Tietas. Gasto, 15.000 pesetas.—De Plasencia a Malpartida de Plasencia. Gasto, 10.000 pesetas.—De Navalalmoral a Jarandilla. Gasto, 20.000 pesetas.—De la de Garrovillas a Hazas a este último pueblo. Gasto, 10.000 pesetas.

Granada.—De Moraleda a Brácan a la estación de Torón. Gasto, 20.000 pesetas.
Jáen.—De Cazoria a Santo Tomé. Gasto, 25.000 pesetas.

Huesca.—De Tardienta a la Sierra. Gasto, 10.000 pesetas.—De Lierta al de Chimillas a Pulguboa por Risan. Gasto, 10.000 pesetas.
Sevilla.—De Arahál a Morón. Gasto, 35.000 pesetas.—De Badalozosa a la Roda. Gasto, 20.000 pesetas.—De Brenes a Mairena. Gasto, 20.000 pesetas.

Resumen
Se destinan para carreteras: Badajoz, 190.000 pesetas; Cádiz, 70.000; Córdoba, 190.000; Granada, 50.000; Huesca, 140.000; Málaga, 130.000; Sevilla, 50.000.—Total, 820.000 pesetas.
Se destinan para caminos vecinales: Cáceres, 55.000 pesetas; Granada, 20.000; Huesca, 20.000; Jaén, 25.000; Sevilla, 65.000.—Total, 185.000 pesetas.

LOS ABONOS TELEGRAFICOS
El ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden reformando la redacción del art. 6.º del reglamento sobre abono de comunicaciones telegráficas, arriendo de conductores y concesión de líneas particulares.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Por virtud de dicha reforma, en lo sucesivo, obtenido que sea un abono y dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se le comunicó la concesión, deberá el solicitante constituir en las Tesorerías de Hacienda una fianza destinada a garantizar el pago de las transmisiones y cuyo importe será de 500 pesetas por cada media hora diaria de abono.

Jornales devengados durante esta semana, contándose el día de hoy como si trabajasen.

El fuego, a las once de la mañana se dominó por completo, no quedando más que un inmenso rescolido del cual de vez en cuando salen algunas llamas.

Las pérdidas materiales no han sido de tanta importancia como al principio se creyó, pues si bien se han destruido las máquinas existentes en los talleres incendiados, el tabaco no se ha quemado casi nada, pues éste está depositado en los sótanos del edificio donde el incendio no ha llegado.

Desgracias personales, afortunadamente no ha habido más que unas heridas leves que esta mañana se produjo un bombero en una mano y en el costado derecho al caer sobre un montón de cristales.

El señor alcalde, en vista de las deficiencias de las bocas de riego que existen dentro de la Fábrica, las cuales no se pudieron utilizar por no encharchar en ellas las mangas de los bomberos, ha dispuesto hoy mismo que se retiren de los edificios públicos todas aquellas que no sean igual modelo que las que usa el Municipio, colocando en su lugar otras iguales a las de aquí.

La tarde de hoy
Las cigarreras han terminado de cobrar sus jornales a las cuatro y media de la tarde, habiéndose verificado sin incidente de ninguna clase y ordenadamente el pago.

En los talleres que no han sido pasto de las llamas pueden continuar sus cotidianas labores unas 600 mujeres, quedando sin local donde trabajar hasta hora unas 300 operarias.

El director de la Tabacalera, D. Eleuterio Delgado, que se encontraba en Segovia, avisado por teléfono del siniestro ocurrido, se trasladó esta mañana en el primer tren.

El juez de guardia Sr. Alós y el escribano, señor Beltrán se constituyeron en el lugar del incendio en los primeros momentos, tomando declaraciones a todos los empleados de la Fábrica, los que manifestaron que ignoraban en absoluto las causas originarias del siniestro.

Las obreras y la Compañía
El presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el director gerente de dicha sociedad y el representante del Estado cerca de la misma, autorizado por el señor ministro de Hacienda, profundamente preocupados y afectados por la situación que el incendio de la Fábrica de Tabacos de esta corte pudiera crear a su personal obrero, han consagrado todo el día de hoy al estudio de las medidas que con urgencia han de adoptarse para aliviarla y remediarla.

El amplio espíritu de benevolencia y el vivo interés por las operarias del establecimiento incendiado que animó a dichos señores en sus deliberaciones, nos hacen confiar en que el Estado y la Compañía han de lograr que ese conflicto se solucione en breve y sin daño para ellas.

Los créditos extraordinarios y las obras públicas
La Gaceta de hoy publica la segunda parte del plan de obras extraordinarias para la aplicación del crédito de seis millones de pesetas, concedido por real decreto de 30 de Julio último.

He aquí las obras y gastos que se especifican:
Carreteras
Badajoz.—De la Venta de Gulebrín a Castuera a la estación de Villanueva de la Serena, trozo primero y segundo. (Explanaciones.) Gasto, 15.000 pesetas.—De Villanueva de la Serena a Guadalupe, trozo primero. Gasto, 10.000 pesetas.—De Haba a la de Madrid a Badajoz, puente sobre el río Océga. Gasto, 30.000 pesetas.—De Villanueva de la Serena a Guadalupe, trozo segundo. (Explanaciones.) Gasto, 20.000 pesetas.—De Higuera la Real a Encinasola, trozo primero, segundo y tercero. (Explanaciones.) Gasto, 10.000 pesetas.—De Fuente del Maestro a la de Badajoz a Sevilla. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 15.000 pesetas.—De Uagre Bienvenida en el ferrocarril de Mérida a Sevilla a Cambes de San Bartolomé. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 40.000 pesetas.—Trozo octavo y noveno. Gasto, 40.000 pesetas.—De Castuera a Guareña, trozo quinto. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 20.000 pesetas.—De la estación de Azuaga a empalmar con la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, trozo primero y segundo. (Explanaciones.) Gasto, 30.000 pesetas.

Cádiz.—De Sanlúcar de Barrameda a la de Madrid a Cádiz, por Trebujena y Lebrija, trozo primero y segundo. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 70.000 pesetas.

Córdoba.—De Priego a Loja, por Algarinejo, trozo primero. (Toda la obra.) Gasto, 80.000 pesetas.—De ídem a ídem, trozo segundo. (Toda la obra.) Gasto, 50.000 pesetas.—De Córdoba a Villavieja, por los Arenales, trozo primero. (Explanación.) Gasto, 30.000 pesetas.—De La Rambla a Puenca. Gasto, 10.000 pesetas.—De Puenca a Puenca. Gasto, 10.000 pesetas.—De Puenca de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz, por la Campana, trozo segundo. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 10.000 pesetas.—De ídem a ídem, ídem, trozo tercero ídem. Gasto, 10.000 pesetas.—De la estación de Archidona a los Ventorrillos de la Laguna. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 40.000 pesetas.—De Baena a Nueva Carteya, trozo segundo. (Explanaciones y obras de fábrica.) Gasto, 10.000 pesetas.

Granada.—De Huescar a Santiago de la Espada, trozo segundo. (Toda la obra.) Gasto, 50.000 pesetas.

EL VERANEO
Han salido:
Para San Sebastián, D. Antonio Casero, D. Salvador García Noblijas y D. Manuel Pérez del Soto.
Para Santander, D. Angel T. Rñón y familia, D. Luis Zuloaga y D. Ernesto Maenza.
Para Santa Olaya, el diputado D. José de Hierro.

Para Segovia, el exdirector general D. Francisco Martín Sánchez y el diputado a Cortes D. Eleuterio Delgado.
Para Orense, el director general D. Vicente Pérez.
Para Oviedo, el marqués de la Rodra y D. Lorenzo Muñoz.
Para Almarza, doña Melitona Arpón.
Para Tarragona, D. Juan Canellas.

TEMPERATURA EN MADRID
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la tarde, 26° sobre 0.
A las cuatro, 24° sobre 0.
La máxima fué de 28° sobre 0.
La mínima de 14° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

VIDA TEATRAL
Provincias
SAN SEBASTIÁN.—En el Teatro Circo ha debutado con las zarzuelas *El húsar* y *El perro chico* el primer actor cómico Sr. Carreras.
El público acogió con grandes aplausos al popular actor del teatro de Apolo, de Madrid.
GIJÓN.—La excelente compañía de Lara, que actúa en el teatro Dindurra de esta ciudad, presentará dos novedades dentro de breves días: el estreno de dos entremeses, uno de D. Miguel Ramos Carrion y otro de su hijo, D. Antonio Ramos Martín, que, con gran éxito, se estrenaron en el teatro Moderno la anterior temporada de invierno.
El entremés del Sr. Ramos Carrion, *Defectos íntimos*, será desempeñado por la señora Ruiz y los Sres. Barrycoo y Porrilla, y en el entremés del Sr. Ramos Martín, con música del maestro Chapi, tomarán parte la señorita Doñaus y los Sres. Barrycoo y Pacheco.
Los autores cuentan muchas simpatías en Gijón, donde residen todas las temporadas de verano, y el público aplaudirá el indiscutible mérito de sus obras.

EL VERANEO
Han salido:
Para San Sebastián, D. Antonio Casero, D. Salvador García Noblijas y D. Manuel Pérez del Soto.
Para Santander, D. Angel T. Rñón y familia, D. Luis Zuloaga y D. Ernesto Maenza.
Para Santa Olaya, el diputado D. José de Hierro.
Para Segovia, el exdirector general D. Francisco Martín Sánchez y el diputado a Cortes D. Eleuterio Delgado.
Para Orense, el director general D. Vicente Pérez.
Para Oviedo, el marqués de la Rodra y D. Lorenzo Muñoz.
Para Almarza, doña Melitona Arpón.
Para Tarragona, D. Juan Canellas.

TEMPERATURA EN MADRID
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.
A las doce de la tarde, 26° sobre 0.
A las cuatro, 24° sobre 0.
La máxima fué de 28° sobre 0.
La mínima de 14° sobre 0.
El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Isabel de Baviera

por ALEJANDRO DUMAS

to tiempo llegar a ser una catástrofe hasta para un imperio.

El estudio más interesante del poeta y del filósofo es el penetrar en uno de esos grandes acontecimientos que la historia nos presenta como el cráter de un volcán apagado, y siguiendo todas sus ramificaciones, subir hasta su origen. No puede negarse que aquellos cuyo genio les induce a practicar semejantes investigaciones, y que, en efecto, se entregan a ellas por largo tiempo y con extremada afición, se exponen a cambiar, sin que ellos lo perciban, sus antiguas ideas por otras nuevas; y a medida que marchan guiados por la antorcha de la ciencia ó la estrella de la fé, se convierten en ateos si eran religiosos, ó por el contrario, en religiosos si eran ateos; porque en el encandamiento de las circunstancias, creen ver unos la mano inteligente de Dios, al paso que otros no reconocen más inteligencia que la casualidad.

Los unos dicen

Sentencia en un proceso

Turin 12. Después de largos debates, en los que se han invertido varios meses, hoy se ha dictado la sentencia que pone término al célebre proceso Murri.

Naldi y Murri han sido condenados a treinta años de reclusión; la viuda de Bonmartini y el doctor Secchi a diez años, y la hija de Bonetti a siete años de la misma pena.

Huelga de ferroviarios

Londres 11. Al The Times le dicen de Montevideo que se han declarado en huelga general los empleados del ferrocarril central del Uruguay. La circulación ha quedado interrumpida.

Desde Argentina

Buenos Aires 12. Los títulos al 6 por 100 convertidos hasta hoy en los Bancos de Buenos Aires, representan la cantidad de 25.597.000 plastras papel.

PROVINCIAS

Noticias varias

Un incendio

Pamplona 11. Se han recibido telegramas de Isaba diciendo que un terrible incendio ha destruido totalmente dos casas, propagándose a otras cinco; que está ardiendo la iglesia parroquial y que faltan medios para cortar el fuego.

Los médicos vascos

Alsasua 11. En la fonda de la estación se han reunido hoy numerosos médicos pertenecientes a las cuatro provincias vascas.

A propuesta de los asambleístas de Tolosa y Guipúzcoa, se ha acordado por unanimidad declarar constituida la asociación de médicos libres de esta región.

También se han votado las siguientes mociones: No solicitar el examen de aptitud para el ingreso en el cuerpo de médicos titulares, retirando su instancia aquellos que la hayan presentado ya; comprometerse los titulares interinos a no aceptar el título efectivo; apoyar a los titulares despojados; comunicar a la prensa los acuerdos tomados y dirigir a todos los Ayuntamientos de la región una comunicación en la que se ofrezcan los médicos libres para servir de titulares con arreglo a la ley anterior al reglamento de 1891; y por último, protestar ante los gobernadores contra los comunicados que les ha dirigido la junta de patronato, pidiendo, al mismo tiempo, la anulación de los nombramientos de médicos titulares. Al efecto se nombrará una junta regional.

Conflicto municipal

El Ferrol 12 (12:30 tarde). Se ha agravado el conflicto municipal, por afirmarse que quedará el alcalde y serán en cambio destituidos de sus cargos los concejales.

Si esto llegara a confirmarse, es posible que se origine un lamentable conflicto. La actitud observada por los concejales socialistas y republicanos es defendida por los individuos de los partidos.

Se ha dispuesto que salga para las rías bajas el cañonero Marqués de la Victoria, a fin de evitar ocurran agresiones entre jeteros y trateros.—Mencheta.

La Corte en San Sebastián

La conferencia marroquí

San Sebastián 12 (1 t.). Asegúrase que la Conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará en Málaga o en Cádiz, aceptándose el ofrecimiento hecho por el Gobierno español.

Los partidarios de que dicha Conferencia se celebrara en Tánger han desistido de su idea por la inseguridad que esta población ofrece, pues sería lamentable que los representantes extranjeros fuesen objeto de agresión o secuestro por parte de los marroquíes.—Mencheta.

Firma del Rey

Portugalete 12. S. M. ha firmado hoy un decreto promoviendo a la dignidad de dean de la catedral de Victoria, a D. Miguel Fernández Santuste, actualmente canónigo en Madrid.

El Rey en Bilbao

Resultado de las regatas

Portugalete 11. Habiendo abonanzado el tiempo, las regatas se han verificado con el resultado siguiente: Premio de honor: Amelita; 2.ª, Monina; 3.ª, Mariposa; 4.ª, Korán.

El baidarra María embistió al Giralda, quedando ambos con averías que les obligaron a retirarse de la lucha. Al baidarra Princesa de Asturias se le ha

roto el obanque y el palo de vela. También sufrió averías el Usoa.

Avería a un automóvil

Portugalete 11. Un automóvil destinado al Rey y que venía por la carretera de Portugalete ha chocado con un tranvía, sufriendo pequeñas averías.

A las 4:30 un bote del Giralda sin insignia alguna, ha conducido a S. M. a la rampa de Las Arenas, donde D. Alfonso subió en el automóvil que le esperaba, tomando por la carretera de Palencia.

Se dice que el Monarca visitará el Castillo Butrón.

Excursión en automóvil

Bilbao 11. Durante su excursión en automóvil S. M. el Rey ha llegado hasta Guernica. Al regresar ha atravesado esta ciudad, cruzando varias calles y siendo por todas partes objeto de grandes ovaciones. Sin detenerse, el Monarca se ha dirigido hacia las Arenas para embarcar en el Giralda a bordo del cual ha llegado a las ocho y quince.

Congreso de canto gregoriano

En Strasburgo va a celebrarse durante los días 16 al 19 de Agosto un Congreso Internacional de canto gregoriano.

El impulso que Su Santidad Pío X ha dado a la restauración de la música sacra, y de un modo especial a la gregoriana, ha despertado entusiasmo tal, y de tal modo ha sido secundado en todo el mundo, que hoy día se mira con interés cuanto con ella se relaciona.

Las sesiones serán privadas y públicas. Las primeras de cada clase se dedicarán a dar a conocer cuanto se ha hecho por la reforma gregoriana en los diversos países desde la aparición del Motu proprio.

Las segundas tratarán de la cuestión de ejecución para ver de llegar a un acuerdo para la práctica, a lo menos, y solventar la polémica entre mensuralistas y no mensuralistas.

Las terceras tendrán por objeto tratar del acompañamiento del mismo canto gregoriano. Bajo estos tres grandes asuntos podrá tratarse cuanto pueda interesar a los congresistas.

Todo miembro del Congreso que desee tratar algún tema de su elección lo pondrá en conocimiento del doctor Wagner, director de la academia gregoriana de Friburgo (Suiza), indicándole en un resumen muy sucinto las grandes líneas del tema que se propone tratar.

SUCESOS

Niña muerta por un trillo.—En el vecino pueblo de Canillejas se encontraban varias niñas de corta edad jugando en una era, propiedad de doña María Sevilla, cuando a una de ellas, llamada Petra García, se le ocurrió subir a un trillo, que iba arrastrado por una mula, teniendo la desgracia de resbalar de la plataforma del trillo, pasándole éste por encima de su cuerpo, infliriéndole varias heridas, una de éstas en la cabeza, de resultados de la que falleció a las pocas horas.

Empleado que abusa.—Mariano Anguita, empleado en el hospital de San Juan de Dios, denunció ayer en el Juzgado de guardia, al enfermero segundo, Ramón Martínez, el que, valiéndose de medios ilícitos, abusando de su carácter de jefe con sus subalternos, se dedicaba a estar cantidades en metálico a éstos, como le ocurrió al denunciante, al que le sacó por estos medios 42 pesetas, y al exigir su devolución, no solamente se negó a ello, sino que le amenazó de muerte, delante del habilitado del mismo hospital.

Ramón Martínez fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Atropello.—Serafín Villalba, de setenta años de edad, fué anoche curado en su domicilio, calle de Jesús y María, núm. 25, de la fractura de varias costillas.

Según declaración del herido, las fracturas se las produjo al ser atropelado por un carro en la glorietta de San Bernardo.

Robo sacrilego.—En el cercano pueblo de Hortaleza, al penetrar ayer el sacristán de la iglesia parroquial de dicho pueblo en el templo, se encontró con que las puertas habían sido abiertas con una ganza y que del interior de la iglesia y de la sacristía, habían desaparecido los siguientes objetos:

Un copón de metal blanco, una caja del mismo metal, un viril, un crucifijo de metal blanco, una cruz de plata para el viático, una cruz pequeña de plata, el cepillo de las Animas, varias vinajeras y sábanillas de altar y cuatro comulgatorios.

Los ladrones no han sido habidos, ni se tienen sospechas de quiénes sean, creyéndose, sin embargo, que éstos son de Madrid, por haberse encontrado en la carretera de este pueblo, camino de Madrid, un cepillo de la iglesia, abierto.

La Guardia civil trabaja activamente para descubrir a los autores de este robo sacrilego.

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

Con motivo del próximo viaje de M. Leubet, se celebrará en Madrid la primera Asamblea de fotógrafos y una Exposición fotográfica, a la cual podrán concurrir todos los fotógrafos profesionales españoles y los fabricantes de artículos fotográficos, cualquiera que sea su nacionalidad.

Los premios para las fotografías serán: un gran diploma de honor, seis medallas de oro, 10 de plata y 10 de bronce.

Para los fabricantes de artículos para la fotografía serán los premios: cuatro medallas de oro, seis de plata y seis de bronce.

La admisión de trabajos y objetos se cerrará el 10 de Octubre a las doce de la noche, y deberán ser remitidos a nombre de D. Manuel Alviach, Puerta del Sol, 14.

Trabajos de extinción de la langosta. Han sido nombrados comisionados para los trabajos de extinción de la langosta, los peritos agrícolas siguientes: D. David Pacini, D. Angel López Rossell, D. Joaquín Pérez de Pablo Blanco, D. Antonio Galán Rivas, D. Feliciano Sanz, D. Antonio María Bárceas, D. Juan Fernández Uriarte, D. Julio González Fernández, D. Juan Pajares Salcedo, D. Joaquín Aparicio Fernández, D. Julián Sabater, D. Antonio Novoa, D. Angel de San Martín, D. Francisco Labrador, D. José López Grau, D. José González Matallana, D. Manuel Pozo, D. Joaquín Bas Ferraté, D. Bartolomé Pascual, D. Bernardo Ruiz del Olmo, D. Manuel Contin Pérez, D. Eduardo Caballero Rivero, D. Miguel Royo Sánchez, D. Félix Quijada, D. Angel Rico López y D. Antonio Ramos Roldán.

Cesantía de ministros. La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha reconocido al marqués de Pidal derecho a haber pasivo de 10.000 pesetas anuales, como ministro de la Corona, y de 7.500 pesetas anuales a los exministros D. Juan de Lacierva y Peñafiel, D. Eduardo Cobán y Roffinac, D. Augusto González Besada y D. Buenaventura Abarzuza y Ferrer.

Un crimen. En Villamea (Orense), han sido víctimas de un crimen, una agraciada muchacha llamada Encarnación Fernández y el padre de ésta.

El autor del crimen es un seminarista de la parroquia de Beza, partido de Urín.

El seminarista presentó en el molino de aquellos, robándole el agua que utilizaban en las faenas de la molinera, y como le recominaron por su acción, el seminarista le agredió a palos tan brutalmente que la muchacha ha fallecido a los dos días y el padre se halla en gravísimo estado.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21.

Peregrinación al Pilar. Entre los elementos católicos de Zaragoza se abre paso la idea de organizar anualmente peregrinaciones al Pilar, a semejanza de las que se verifican al santuario de Lourdes.

El Arzobispo de Zaragoza hace actualmente gestiones para crear una Junta permanente, encargada de entender en el programa y organización de las peregrinaciones.

Congreso católico. En Florencia se celebrará muy en breve un Congreso católico, que tendrá por objeto determinar la futura acción de los elementos católicos en relación con los puntos de vista social, económico y electoral.

No será el Congreso de mucha duración, porque se trata tan sólo de trazar las líneas generales provisionales del programa y de encargar su ejecución a un comité de acción por un año solamente. Es decir, establecer las bases de una nueva organización, que será modificada y ampliada, según las circunstancias lo requieran.

El Congreso de Florencia tendrá importancia considerable para la vida política italiana y para las relaciones entre la Iglesia y el Estado, según algunos.

Donativo. El Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago, ha hecho un importante donativo al manicomio de Conjo, en Santiago.

El donativo consiste en 250 acciones del Banco de España, para sostener alienados con su producto.

El día de la donación valían las acciones pesetas 524.000.

El Nuevo Teatro. El arquitecto provincial, Sr. Espeltós, ha emitido ya el informe que le había pedido el gobernador civil respecto al Nuevo Teatro.

Insiste, contra lo afirmado por los arquitectos municipales, en que el edificio ofrece condiciones de seguridad.

Por su mucha extensión no podemos publicar hoy este documento, que nos han facilitado en el Gobierno civil.

De viaje. Ha salido esta tarde para su castillo de Mos, en Galicia, el señor marqués de la Vega de Armijo.

término de las negociaciones de la paz ruso-japonesa.

Sin embargo, hay dos hechos que contradicen estas impresiones. Hace días se decía que los poderes de los representantes de Rusia eran limitados y no podrían, por tanto, pretenderse a discutir más que determinadas condiciones. En la primera reunión se ha visto que no existía semejante limitación.

El otro hecho a que nos referimos es que también se dijo que las instrucciones de Mr. Witte excluían toda idea de indemnización, y asimismo parece que la indemnización figura entre las exigencias japonesas, que van a ser ó están siendo discutidas.

Las impresiones pesimistas las dan los corresponsales, y es natural que, aun los mejor informados, como el del Times por ejemplo, se muestren influidos en este sentido, porque el interés de los representantes de los dos países contendientes está en que no se les suponga dispuestos a ceder en lo más mínimo; pero el mismo Times, en los artículos que consagra a la Conferencia de la paz, se guarda mucho de asociar su criterio al de su corresponsal.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado esta mañana por teléfono al ministro de la Gobernación que saldrá mañana de San Sebastián para Madrid en el primer expreso.

Anuncian algunos periódicos que el Gobierno se propone redactar un documento que publicará al mismo tiempo que el decreto convocando las elecciones generales, en el que expresará el criterio en que ha de inspirarse para la solución de los problemas pendientes.

Este documento ó programa será examinado en uno de los próximos Consejos que presidirá el Sr. Montero Ríos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que en el Consejo de ayer, principalmente se trató del cable de Canarias y de la necesidad de dejar en suspenso algunos servicios creados por el Gabinete anterior, por carecerse para ellos de crédito legislativo. Afecta la medida a los ministerios de Gobernación, Guerra é Instrucción pública, y los respectivos ministros publicarán antes de las elecciones los decretos suprimiendo dichos servicios.

Con este motivo tendrán que ser declarados cesantes algunos funcionarios, a los cuales, de todos modos, no podría acreditarseles haberes por falta de consignación.

Dijo también el Sr. García Prieto que no se trató del modus vivendi con Suiza.

Mañana regresará de Alhama (Almería) el Sr. Salmerón y el lunes presidirá a los senadores y diputados republicanos para designar los candidatos que se presentarán pro Madrid.

COMPANIA de los CAMINOS DE HIERRO del SUR de ESPAÑA

Madrid a Granada (Via Moreda) Salida de Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada a Madrid (Via Moreda) Salida de Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS Salida Granada, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase—60,70 pesetas. 2.ª clase—47,10 pesetas. 3.ª clase—25,90 pesetas.

CHARADA

Si prima dos a Lucia de esa manera ni hermano, es por la tres cuatro cinco que demuestra en el plano. (Debo advertir, ante todo, que h falta en la primera, la cual tiene que añadir el que desclafarla quiera).

Además, es un declacho de todo, la tal Lucia, nacida en cuatro segunda, según dijo el otro día.

L. Fernández Rodríguez. (La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior CHO CO LA TE

Balance del día

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los ministros de Hacienda y Gobernación para ocuparse de la situación en que, con motivo del incendio, han quedado las operarias de la Fábrica de Tabacos.

Se ha resuelto que se siga trabajando en los talleres donde el incendio no haya destruido todo el material y que las obreras que forzosamente queden paradas continúen cobrando su jornal. En plazo de diez a doce días se cree que estén completamente restaurados todos los talleres.

El ministro de Hacienda con el subsecretario ha visitado esta tarde la Fábrica para enterarse de los destrozos causados por el incendio.

Las noticias del extranjero continúan reflejando impresiones pesimistas con respecto al

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido un ejemplar del Boletín Demográfico Sanitario, correspondiente al primer semestre del año último.

Es interesante, completo, y tanto más de alabar, por cuanto los medios de que dispone la Inspección general de Sanidad exterior, que los ha publicado, están reducidos a un minimum lastimoso.

Gran fábrica de artefactos agrícolas

Jorge Martín é Hijos ALAEJOS (Valldolid)

Especialidad en arados de varios sistemas. Simple, Vitis, Agudo, Económico, Martín Alajón, La Vid y otros.

Ventiladores, cedazos, turbinas, ruedas hidráulicas, roedores, saetinas, alivios y otros artefactos del ramo de molinería.

Trituradoras para uva, norias para riego, trilladoras, aventadoras, etc.

Pídanse prospectos y detalles.

Acete de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios.

Este Acete, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden diguir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Acete de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione, 2, París.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos dolores lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seite.

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de Paris

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Velouté.—Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Orizaline (untura instantánea).—Ess-Oriza, lotos colorés.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz alafinado).

Última novedad: Perfumería Oriza a la violeta del Zar, Jabón, agua de tocador, perfumes, etc.

Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.

De venta en París: 11, Place de la Madeleine (anteo 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas papeterías y perfumerías.

SOLUCIÓN COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, impetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi Paris.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Hipólito y Casiano, Obispos; Máximo y Juan Berchmans.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde completas, preces y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne a las once.

En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses misa solemne a las diez con sermón en francés.

En San José continúa la novena a Nuestra Señora de la Paloma, predicando D. Rafael Cuesta.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), continúa la novena a San Roque, predicando al anochecer D. Vicente Casanova.

En las religiosas de San Plácido (en las Salinas del paseo de Santa Engracia), sigue también la novena a San Roque, con misa mayor a las diez, y por la tarde, después del rosario, predicará el padre Bonifacio Sánchez.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, de la Salud en Santiago ó en San José.

Santo de pasado mañana.—Santos Eusebio, presbítero y confesor, y Atanasio, mártir.—Vigilia.

Funciones para mañana

RECERRE SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Especialidad de tarde: pafines, cinematógrafo, etc.

Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECERRE ARGUJELLES.—(Ferrás, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, pafines, etc.—Los jueves, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 12 de Agosto de 1905

Table with columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Rows include 4 POR 100 PERPETUO and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS Paris, a la vista... 25.000 a 32.30 0/0 premio

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS No se han cotizado.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

OBLIGACIONES

Table with columns: Fecha, O/O, OBLIGACIONES. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Fecha, O/O, AYUNTAMIENTO DE MADRID. Rows include Sisas, Obligaciones de 1861, etc.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Table with columns: Fecha, O/O, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Rows include Obligaciones.

Pesetas nominales negociadas hoy

Table with columns: Pesetas nominales negociadas hoy, Valor. Rows include 4 por 100 perpetuo, Idem, fin corriente, etc.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 Interior, fin de mes, 78'62. —Fin del próximo, 0'00.—Barcelona, fin de mes, 78'54.—Fin del próximo, 0'00.—París, 4 por 100 exterior, 91'25.—Renta francesa, 99'35.

Negociación de Obligaciones del Tesoro

Table with columns: Pesetas, Negociación de Obligaciones del Tesoro. Rows include Días anteriores, Hoy, Total.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont-Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuitamente un folleto muy interesante. Mucho cuidado con las falsificaciones. Exíjase el nombre de Mure.

Perfumería Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTIFRICA GLIGERINA, preparación de Eng. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne a una calidad excepcional, una baratura sin precedente.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre.

París, rue d'Argout, 35, y en todas las perfumerías de España.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla. Tras salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

De venta en las buenas farmacias.

COMPANIA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL, tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarreas ni estreñimiento.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517 MADRID

Gran Hotel de Los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tumbos en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant café y tienda.—Departamentos para familias.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-Loz-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Lacouture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debon, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundeidades. L. Jonez y C.ª, en Istaimes les Valenciennes.

Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal).

Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR— TARIFA B SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 115
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 010
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 080
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 080

SERVICIO DE ABOGADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio..... Ptas. 020
Por cada 30 palabras más ó fracción..... 025
(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

GOTA, REUMATISMO

EL COI, CHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del eúchico, se presenta en capsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

DENTINA GARDANO

Elisir y polvos dentíficos, antiséptico de primer orden, sustitible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre sana y fresca la boca. De venta en las buenas perfumerías

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos. fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI 56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvías, planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW

su propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados. ... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dequiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, esparavanes, sobre-lijosos, torceduras, etc., etc.—Resolutorio y resolutorio inmediato en las glándulas y males de garganta.

Farmacia Mastivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 130 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas. Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900. Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, que el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fuertemente sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están suntuosas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa.

Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo. Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darlo presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Capacidad de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Bardar, calle de las Infantas, 10, Mahón.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, negro, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el color.

C.ª COLONIAL



The Estudio

Revista de Bellas Artes Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases

PRECIO DEL NUMERO Un chelín (5 reales)

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y en el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc., etc. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Apolina Chapoteau

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprime el útero á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

BARNARD GRANT & C.ª

Mininglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, Febrero, 4 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

“Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor “Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos” y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.”

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía...Santander

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos 19 --- AVENUE D'IVRY --- 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Breaks. Trucks

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.